

ORDEN de 30 de abril de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don José Esteban Rodríguez Pesquera.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover, en turno primero, a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don José Lorca García, y con la antigüedad del día 23 de marzo de 1962, a don José Esteban Rodríguez Pesquera, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Albarracín, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de abril de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Luis Paricio Dobón

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover, en turno cuarto, a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Argimiro Domínguez Arteaga, y con la antigüedad del día 13 de abril de 1962, a don Luis Paricio Dobón, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Muros, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Zafra, vacante por traslación de don José Morales García.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de abril de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Benjamín Blasco Segura.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover, en turno tercero, a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don José Esteban Rodríguez Pesquera, y con la antigüedad del día 23 de marzo de 1962, a don Benjamín Blasco Segura, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Vinaroz, y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Montblanch, vacante por traslación de don José Baró Aleixandre.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de abril de 1962 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Argimiro Domínguez Arteaga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover, en turno tercero, a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Carlos Pérez Picarzo, en situación de supernumerario, y con la antigüedad del día 13 de abril de 1962, a don Argimiro Domínguez Arteaga, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Burgo de Osma, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de abril de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tordesillas a don Pablo Burgos de Andrés.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tordesillas, vacante por traslación de don Valentín Pérez Fernández Viña, correspondiente al mes de la fecha, a don Pablo Burgos de Andrés, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valoria la Buena.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de abril de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Muros a don Valentín Pérez Fernández Viña.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Muros, vacante por promoción de don Luis Paricio Dobón, correspondiente al mes de la fecha, a don Valentín Pérez Fernández Viña, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tordesillas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de abril de 1962 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vinaroz a don Andrés Sánchez Medina.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vinaroz, vacante por promoción de don Benjamín Blasco Segura, correspondiente al mes de la fecha, a don Andrés Sánchez Medina, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Chinchilla.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de abril de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.